



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE BIOSEGURIDAD

Rafael Pacchiano Alamán

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
y Presidente de la CIBIOGEM

Enrique Cabrero Mendoza

Director General del CONACYT
y Vicepresidente de la CIBIOGEM

Sol Ortiz García

Secretaria Ejecutiva de la CIBIOGEM

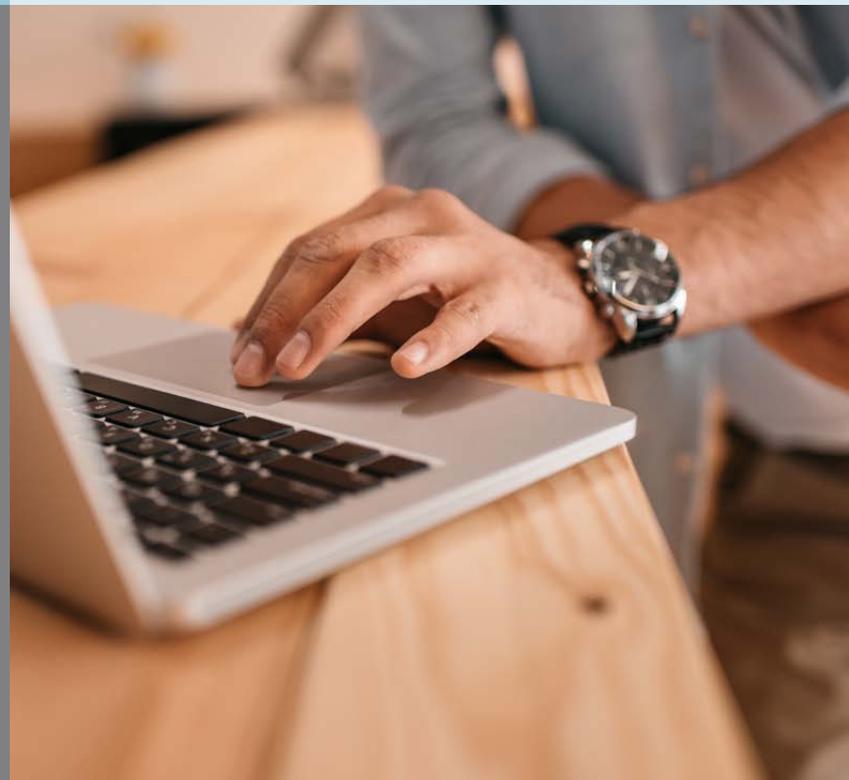
Laura Esther Tovar Castillo

Directora Técnica de Información
y Fomento a la Investigación

Natalhie Beatriz Campos Reales Pineda

Directora de Políticas y Normatividad

COMISIÓN INTERSECRETARIAL
DE BIOSEGURIDAD DE LOS
ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS



CONTÁCTENOS

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA CIBIOGEM

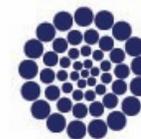
San Borja 938, esq. Heriberto Frías
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez
C.P. 03100, Ciudad de México
MÉXICO

Tel: +52 55 5575-6878 ext. 8201
info_cibiogem@conacyt.mx
secretario.ejecutivo@conacyt.mx

www.conacyt.gob.mx/cibiogem

www.conacyt.gob.mx/cibiogem

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad

El Sistema es una fuente de información con carácter público sobre actividades relacionadas a los Organismos Genéticamente Modificados (OGMs).

En su marco normativo nacional, México reconoce el derecho de la sociedad al acceso a la información sobre OGMs. La Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) ampara este derecho en sus artículos 108 y 109, los cuales también contemplan el artículo 20 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. De acuerdo con dicho mandato legal, México ha implementado el Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad (SNIBios) y el Registro Nacional de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, los cuales están publicados dentro de la página Web de la CIBIOGEM, administrada por su Secretaría Ejecutiva. La información incluida en el SNIBios y el Registro Nacional de Bioseguridad de OGMs es la siguiente:

Sistema Nacional de Información sobre Bioseguridad	Registro Nacional de Bioseguridad de OGMs
I. Registro Nacional de Bioseguridad de OGMs	I. Solicitudes
II. Estadísticas	a. Solicitudes de permiso
III. Zonas restringidas	b. Autorizaciones
IV. Documentos y actividades en Bioseguridad	II. Resoluciones
V. Formatos de Avisos	a. Permisos
VI. Solicitudes de permiso en consulta pública	b. Autorizaciones emitidas por la COFEPRIS, Secretaría de Salud
VII. Informes	III. Suspensiones y revocaciones
VIII. Actividades relacionadas con la protección especial del maíz	IV. Avisos de utilización confinada
	V. Requisitos y medidas adicionales para la utilización confinada de OGMs
	VI. Comunicaciones sobre liberaciones accidentales

La información disponible en el Registro Nacional de Bioseguridad de OGMs de una solicitud de permiso de liberación al ambiente es la que se aprecia en la imagen.

Número de registro	Solicitud	Fecha de registro DD/MM/AAAA
868	001_2018	19/02/2018
Tipo de liberación:	Experimental	
Estatus de la solicitud:	En proceso de resolución	
Promoviente:	Bayer de México, S.A. de C.V.	
IU de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	Evento	
BCS-GH002-5 x BCS-GH004-7 x BCS-GH005-8 x SYN-IR102-7	BCS-GH002-5 x BCS-GH004-7 x BCS-GH005-8 x SYN-IR102-7	
Organismo	<i>Gossypium hirsutum</i> L.	
Nombre común	Algodón	
Fenotipo adquirido	Resistente a insectos lepidópteros y tolerante a los herbicidas glifosato y glufosinato de amonio.	
Marca comercial	GlyTol® TwinLink™ Plus	
Estado (s)	Municipio (s)	Sitio de liberación
Tamaulipas.	Aldama y Altamira.	Región agrícola de Tamaulipas sur.

En el caso de OGMs para uso y consumo humano, de 1995 a la fecha han sido autorizados para su comercialización e importación por la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), 164 eventos (actualizado al 26 de febrero de 2018). Esta información está disponible en el siguiente enlace: <http://conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion/registro-nacional-bioseguridad-ogms>

Cultivo / Evento Autorizado			
Alfalfa <i>Medicago sativa</i> L.	4	Maíz <i>Zea mays</i> L.	80
Algodón <i>Gossypium hirsutum</i>	36	Papa <i>Solanum tuberosum</i>	3
Arroz <i>Oryza sativa</i>	1	Remolacha azucarera <i>Beta vulgaris</i> L.	1
Canola <i>Brassica napus</i>	9	Soya <i>Glycine max</i>	27
Jitomate <i>Lycopersicon esculentum</i>	3		

En la página Web también se encuentra información enfocada a diferentes grupos; por ejemplo, para investigadores, lo relacionado con las convocatorias emitidas por la CIBIOGEM, que puede servir como fuente de fondos para renovar, actualizar o mejorar la infraestructura en las instalaciones de centros de investigación, o para presentar proyectos de investigación sobre temas de bioseguridad o biotecnología.

Existe también la sección sobre la legislación vigente aplicable (algunos documentos traducidos al inglés), donde se localizan la LBOGM y el Reglamento de la LBOGM, así como información científica técnica relevante, artículos, una sección de biotecnología para niños y un listado de títulos con que cuenta la biblioteca, como parte de los esfuerzos de la CIBIOGEM para difundir información sobre bioseguridad a público especializado y a la sociedad en general.

Por supuesto, en la página Web también hay una serie de enlaces a sitios relacionados, como son las Secretarías que integran a la CIBIOGEM, el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y su Centro de Intercambio de Información, el Codex Alimentarius, la Plataforma de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el Centro para la Evaluación del Riesgo Ambiental (CERA, por sus siglas en inglés), la Sociedad Internacional para la Investigación en Bioseguridad (ISBR, por sus siglas en inglés), etcétera.

Mayor información, por favor visite la sección: Registro Nacional de Bioseguridad de OGMs <http://conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion/registro-nacional-bioseguridad-ogms>